

Guayaquil, 11 de Febrero del 2007

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

GRUPO INDUSTRIAL Y COMERCIAL "FAGGIONI S.A

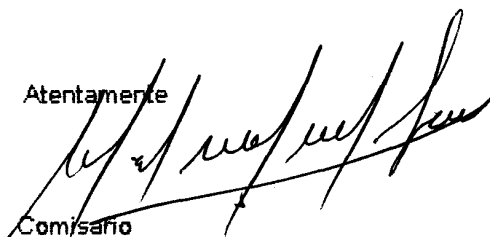
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito informar a usted en calidad de Comisario de Compañía **GRUPO INDUSTRIAL Y COMERCIAL "FAGGIONI" S. A.**, que lo expresado en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2006, es fiel realidad de la situación económica de la compañía. Dichos informes están basados, en los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados para la elaboración de los Estados Financieros de Compañía.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad y a mis atributos como Comisario de la compañía.

Atentamente



Comisario



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0991249664001

RAZON SOCIAL: GRUPO INDUSTRIAL & COMERCIAL FAGGIONIS.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: FAGGIONI BUENAVENTURA RAFAEL ARTURO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/12/1992

FEC. CONSTITUCION: 02/12/1992

FEC. INSCRIPCION: 23/12/1992

FEC. ACTUALIZACION: 21/03/2005

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: NAVAL NORTE Número: 2 Manzana: 6
Referencia ubicación: FRENTE AL COPEL Teléfono Trabajo: 2641117

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS:

CERRADOS:

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Ubicación: 21/03/05

Lugar de emisión:

GUAYAS, GUAYAS, GUAYAS

OTROS: JUSTINO GONZALEZ

OTROS: RUC - 001



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y hora: 21/03/2005 02:43:17

Miguel Angel Dillon Bueso
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR